

# Subsecretaría de Pesca prevé ingresar documento a inicios de julio Ejecutivo alista borrador con indicaciones a Ley Lafkenche y avizora consulta indígena

El subsecretario Osvaldo Urrutia señaló que convocaron a una jornada de diálogo a fines de mayo para abordar los ejes temáticos de las modificaciones.

N. BIRCHMEIER

El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, tiene como mandato en agenda avanzar en modificaciones a la Ley Lafkenche y ajustes operativos en la salmonicultura para reactivar el crecimiento de esta actividad en el país.

En este contexto, la autoridad sectorial comprometió el ingreso, a mediados de año, de indicaciones a la actual iniciativa legislativa, que se encuentra en primer trámite del Senado, y que tiene como objetivo aplicar cambios a la ley N° 20.249 (Ley Lafkenche). La normativa crea la figura de Espacio Costero para Pueblos Originarios (ECMPO). Así lo expuso ayer el subsecretario a los senadores de la comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura.

Urrutia adelantó en el marco del SalmonSummit, que estaban trabajando en un borrador con las indicaciones del Ejecutivo para introducir cambios a la ley. En el congreso, la autoridad sectorial indicó que "nuestra intención es trabajar ese texto, que estamos ahora validando con otros órganos del sector público. En paralelo vamos a hacer un taller de difusión de los principales ejes de estas modificaciones que está fijado para el día 27 de mayo en Puerto Montt".

Sostuvo que están trabajando en la agenda para abordar los



Osvaldo Urrutia, subsecretario de Pesca.

**NORMATIVA**  
**La Ley Lafkenche se promulgó en 2008 para preservar las costumbres y el uso consuetudinario de comunidades indígenas en el borde costero.**

ejes temáticos de las modificaciones que propondrán. Cercanos a la cartera señalaron que los principales focos estarán en la revisión del efecto suspensivo cuando se tramita una solici-

tud Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO), la proporcionalidad y extensión de las áreas solicitadas y los requisitos para acreditar el uso consuetudinario de estos espacios en el borde costero.

## Molestia parlamentaria

Los senadores integrantes de la comisión reflejaron un grado de molestia al planteamiento

del subsecretario Urrutia, debido a que la sesión se programó para conocer los avances del Ejecutivo en las propuestas de esta normativa.

Carlos Kuschel, presidente de la instancia, pidió explicaciones a la autoridad para ver las acciones que se adoptarán, porque se mantienen en un "compás de espera" en la discusión de la iniciativa.

Urrutia respondió que la estrategia del Ejecutivo está en "construir a partir del trabajo que ha realizado el Senado, por eso es que no estamos preparando un proyecto nuevo". En este sentido, señaló que la moción parlamentaria no abordaría todas las materias que buscan implementar en sus indicaciones y que pretenden discutir en las instancias de diálogo sobre el futuro uso del borde costero.

De todos modos, Urrutia indicó que esperan ingresar a inicios de julio las indicaciones del Gobierno para avanzar en la tramitación de la iniciativa.

Por otra parte, el subsecretario de Pesca afirmó que en el Ejecutivo tienen previsto realizar una consulta indígena en torno a los cambios que buscan introducir a la ley Lafkenche. "Tenemos obligaciones internacionales que cumplir, la única pregunta es cuándo (...). En el intertanto, seguimos avanzando en la reacción del texto".

HECTOR ARAVENA